

**REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA  
MARBELIZE S.A.**

Se comunica al público que la compañía MARBELIZE S.A., aumentó su capital en US\$ 108.516.00, CIENTO OCHO MIL QUINIENTOS DIECISÉIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y reformó sus Estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Primera Encargada del cantón Manta el 28 de septiembre del 2010. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución N°. SC.DIC.P.2010 00911 de 21 diciembre 2010. Como consecuencia del aumento del capital se reforma el artículo quinto, de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTÍCULO QUINTO DEL CAPITAL SOCIAL Y DE LAS ACCIONES.- El capital social de la compañía MARBELIZE S.A., es de US\$ 11'276.185,00, ONCE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en 11'276.185 acciones de un dólar de valor nominal cada una, que irán numeradas de la cero cero uno hasta la ONCE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO INCLUSIVE.

*Portoviejo, 21 diciembre 2010*

**Ing. Patricio García Vallej**  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO